

Tipos de Auditorías. Términos y definiciones

Auditoría Externa de certificación y/o recertificación (AEX): Es la revisión para la comprobación de la conformidad con los requisitos de una Norma ISO de Sistema de Gestión, ejecutada por un organismo certificador. Vencido el plazo de vigencia de la certificación, y si la organización considera mantener su certificación ISO, entonces se aplica la recertificación.

Auditoría Externa de Seguimiento (AES): es la ejecución de auditoría realizada por el organismo certificador, u otro organismo distinto al proceso de auditoría de la UCAB.

Auditoría Documental (DOC): Es ejecutada por la Dirección de Auditoría Interna de la UCAB. Corresponde al proceso de verificación, previo a una auditoría de conformidad de Sistema de Gestión, se realiza para obtener información sobre el estado de avance en el desarrollo de la documentación y de las evidencias, enmarcadas en los requisitos establecidos en las normas, reglamentos y procedimientos.

Auditoría Interna Inicial (INIC): Es ejecutada por la Dirección de Auditoría Interna de la UCAB. Es el proceso de revisión sistemática con el fin de determinar el grado en que se cumplen los requisitos establecidos en normas, reglamentos, y procedimientos, indicados en los criterios de auditoría, por lo general contempla la revisión de la mayoría de los requisitos aplicables.

Auditoría de Seguimiento (SEG): Es ejecutada por la Dirección de Auditoría Interna de la UCAB, y es aplicada posterior a una Auditoría Interna Inicial en la cual no hubo hallazgos de no conformidad. Consiste en el proceso de revisión sistemática con el fin de determinar el grado en que se cumplen los requisitos establecidos en normas, reglamentos, y procedimientos, por lo general se revisan menos requisitos que en la auditoría interna inicial.

Auditoría de Seguimiento 1 (SEG1): Es ejecutada por la Dirección de Auditoría Interna de la UCAB, y se realiza en el primer periodo académico siguiente, luego de una Auditoría interna inicial y cuyo resultado arrojó al menos una No conformidad. Consiste en el proceso de revisión sistemática con el fin de determinar el grado en que se cumplen los requisitos establecidos en normas, reglamentos, y procedimientos, por lo general se revisan menos requisitos que en la auditoría interna inicial.

Auditoría de Seguimiento 2 (SEG2): Es ejecutada por la Dirección de Auditoría Interna de la UCAB, y se realiza posterior a una auditoría de seguimiento 1. Consiste en el proceso de revisión sistemática con el fin de determinar el grado en que se cumplen los requisitos establecidos en normas, reglamentos, y procedimientos, por lo general se revisan menos requisitos que en la auditoría interna inicial.

Diagnóstico (DIAG): Es ejecutada por la Dirección de Auditoría Interna de la UCAB. Corresponde al proceso de verificación, previo a una auditoría documental del Sistema de Gestión, se realiza para obtener información sobre el estado de avance del cumplimiento de Normas y procedimientos.

Reprogramada para el siguiente periodo (RPG): Corresponde cuando una actividad de auditoría del Programa de Auditoría - aprobado y en ejecución – no se pudo realizar por razones o motivos fuera del alcance de la Dirección de Auditoría Interna, quedando pendiente en incluirla para el siguiente Programa de auditoría.